

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

ÁREA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

CENTRO DE COSTOS: 034 REGION: 07 MUNICIPIO: 156

FECHA DE COMISIÓN: 15 de agosto de 2019.

LUGAR DE LA COMISION: Tehuacán.

MOTIVO DE LA COMISION: Realizar contrato con CFE y levantamiento para adecuaciones de Juzgados Familiares de Tehuacán.

COMISIONADOS: José Andrés Barrios Ordoñez, Agustín Miguel Flores Luna y José Luis Alavez Hernández.

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL H.T.S.J

El día jueves 15 de agosto acudimos a Comisión Federal de Electricidad en Tehuacán y realizamos el contrato con esta dependencia para las instalaciones de los Juzgados de Familiares de dicho lugar.

Al término de dicha actividad, nos trasladamos a los Juzgados Familiares y llevamos a cabo el levantamiento para las diversas adecuaciones que deben realizarse en los mismos.

Terminando lo mencionado regresamos a la Ciudad de Puebla.

Lo anterior se llevó a cabo de manera concreta y correcta.

ING. J ANDRES BARRIOS O



H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES



PODER JUDICIAL

“Agosto 2019, mes del periodista Daniel Cabrera Rivera”
“2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata”



M E M O R A N D U M

H. PUEBLA DE Z. A 14 DE AGOSTO DE 2019

DRM/No. 0788/2019

Para: Froylán Pedraza Bouchán
Director de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla

De: Sergio Juárez Ramírez
Jefe del Departamento de Recursos Materiales del Poder Judicial del Estado de Puebla

P R E S E N T E.

Por este conducto me permito solicitar gastos a comprobar por concepto de viáticos para acudir a la Ciudad de Tehuacán a realizar el contrato con Comisión Federal de Electricidad (CFE) para los Juzgados Familiares de dicho lugar, también, para llevar a cabo el levantamiento para las diversas adecuaciones del local donde están establecidos, el día Jueves 15 de agosto del año en curso.

Las personas comisionadas serán José Andrés Barrios Ordoñez, Agustín Miguel Flores Luna y José Luis Alavez Hernández, requiriendo alimentación, peajes y combustible, utilizando el vehículo Nissan Tiida con placas de circulación UAD1628, de 4 cilindros.

Dicho gasto debe ser depositado a nombre de José Andrés Barrios Ordoñez a la cuenta de depósito 002180700389579519, favor de notificar el depósito al correo electrónico andresb1227@gmail.com. Correo del área recmaterialeshtsjp@gmail.com

El gasto corresponde al Centro de Costos 034, Región 07 y Municipio 156
Por la atención que sirva prestar a la presente, le reitero mi agradecimiento.


ATENTAMENTE
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

C.c.p. Diego González Cobián Ballvé.- Director de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. Para su conocimiento. Presente.